



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
QUIMBAYA, QUINDÍO**

Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO:	VERBAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
DEMANDANTES:	ADRIANA MARCELA ROJAS Y OTROS
DEMANDADA:	MARIA LIDA ROJAS
ASUNTO:	FIJA AGENCIAS EN DERECHO
RADICADO:	635944089001-2022-00202
AUTO SUSTANCIACIÓN:	No. 0200

En firme el fallo dictado dentro del presente proceso VERBAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, promovido a través de apoderado judicial por los señores ADRIANA MARCELA, BIBIANA y HUGO ALBERTO ROJAS BEDOYA, en contra de la señora MARIA LIDA ROJAS DE DUQUE, practíquese la liquidación de costas a que fue condenada la parte demandante a favor de la parte demandada. Inclúyase en la misma la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 6.500.000.00), equivalentes a 6 SMLMV, como agencias en derecho, de conformidad con el artículo 5° numeral 1° literal a), del acuerdo PSAA16-10554, emanado por el consejo superior de la judicatura.

NOTIFÍQUESE

**ASTRID ELIANA IMUES MAZO
JUEZA**



EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES EN ESTADO No 022 DEL
28 DE FEBRERO DE 2024

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario



LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE ENCUENTRA
EN FIRME

4 DE MARZO DE 2024

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

Firmado Por:

Astrid Eliana Imues Mazo
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Quimbaya - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3bbe8b7627f664bd1f26b0c43f534fcd12f77748c3c3d6f3d9bec750e8f1285a**

Documento generado en 27/02/2024 03:19:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>